

2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Nº DE OFICIO: COPEVAL/UT/035/2020.

**ASUNTO: SE INFORMA SOBRE CARGA DE
INFORMACIÓN EN EL SIPOT Y SCCO.**

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Oaxaca, a 07 de septiembre de 2020.

**LIC. MAXIMINO VARGAS BETANZOS.
SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA SOCIAL
Y TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
P R E S E N T E.**

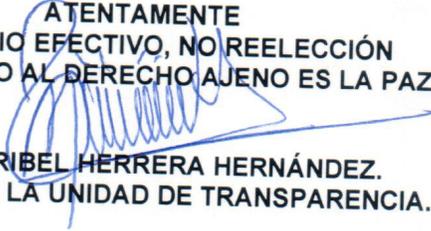
En atención a la circular número **SCTG/OS/041/2020** suscrita por el Mtro. José Angel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, mediante la cual se exhorta a todos los Sujetos Obligados a cumplir con la carga de información de las obligaciones de transparencia, en específico de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tanto en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia como en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia, manifiesto lo siguiente:

Por medio del presente, informo a Usted que la Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca, cumplió en tiempo y forma con la carga de información de las obligaciones de transparencia correspondiente al segundo trimestre del año en curso. Para corroborar lo anterior, **se anexa** al presente, el **Reporte del Total de Registros por Sujeto Obligado**, generado por el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia; asimismo se informa que dicha información se encuentra publicada y visible a través de los siguientes enlaces:

- Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia:
<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>
- Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia:
<https://www.oaxaca.gob.mx/copeval/transparencia/>

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



**LIC. MARIBEL HERRERA HERNÁNDEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

